

Fuerteventura

Los vecinos de Corralejo colapsan los juzgados de la capital pidiendo "justicia"

■ Alrededor de 200 personas del casco viejo de esta localidad, autoridades y vecinos, se manifiestan en la capital para exigir soluciones ante las irregularidades detectadas para registrar sus viviendas

Itziar Fernández
PUERTO DEL ROSARIO

Unas 200 personas se manifestaron ayer por las calles de la capital en defensa de las casas de los pescadores levantadas en el casco viejo de Corralejo y se trasladaron hasta los juzgados, donde pidieron justicia. Los residentes, muchos mayores, se concentraron en la plaza de la iglesia de Puerto del Rosario y desplegaron una gran pancarta en defensa de sus casas. Los vecinos iniciaron la marcha en la avenida Primero de Mayo, frente a la Delegación de Gobierno, y continuaron por León y Castillo hasta los juzgados de la capital. Una vez allí, los vecinos se metieron en el interior del edificio y colapsaron la actividad en los juzgados, por lo que se obligó a desalojarlos, y se ordenó el cierre de la puerta principal de los juzgados de la capital. Los representantes del comité vecinal entregaron un escrito en el juzgado de guardia y se reunieron con la Fiscalía para solicitar que se investiguen las irregularidades detectadas en la finca 951, correspondiente al casco viejo y sus alrededores.

"Dobles ventas, segregaciones en parcelas que estaban embargadas, inscripciones, falsificación de documento público en el 901, en la oficina del Catastro de La Oliva se detallan en un estudio riguroso que hemos elaborado los vecinos investigando todo lo sucedido en la finca 951, desde sus inicios hasta el día de hoy", explicó un representante vecinal, Gregorio Benítez.

El fiscal de guardia atendió a los representantes vecinales y les concedió una cita con el fiscal jefe para el próximo lunes a las cinco de la tarde. Los vecinos se agolparon en las puertas de los juzgados y se produjeron algunos momentos de tensión exigiendo justicia, aunque la calma y la paz fue el mayor talante demostrado por el vecindario.

Vecinos, empresarios y comerciantes del casco viejo de Corralejo denunciaron públicamente la angustia que padecen, con la que viven por no poder registrar sus viviendas, y pidieron más respeto para los mayores.

Los vecinos de Corralejo estuvieron acompañados en esta movilización por la mayoría de los miembros de la Corporación de La Oliva y por amigos y vecinos de la capital. Tras hacer entrega del escrito en los juzgados, y gritar algunos mensajes, como "el pueblo unido jamás será vencido", o "Manolín devuelve lo que nos



Los vecinos con la pancarta llegando a los juzgados. | RUBÉN FONTES

robaste", continuó la manifestación hacia la plaza de la iglesia. El presidente del Cabildo Insular, Mario Cabrera, se sumó a la convocatoria vecinal junto con la consejera de Turismo de Fuerteventura, Olivia Estévez, natural de Corralejo.

Los vecinos agradecieron el apoyo de las autoridades, partidos políticos y de la sociedad mayorera en general, y el acto finalizó con la lectura de un comunicado y unos versos de Vicente Fránquiz Morera.

El problema grave data del 22 de mayo de 2001 cuando la empresa Delval Internacional, SA, de la que es administrador único José Manuel Jiménez del Valle, adquiere a Plalafusa un resto de una finca, número 951. Dicha finca, por haberse efectuado segregaciones, ha quedado reducida a una superficie, según el Registro, de 9.458 metros cuadrados, "sin que puedan precisarse sus linderos".

Además, según consta en la certificación registral, se encuentra pendiente de aportar la referencia catastral. Tanto la entidad mercantil Plalafusa y Delval comparten el domicilio fiscal, por lo que Del Valle intermediaba en la venta de parcelas y conocía la situación de las casas del casco viejo de Corralejo.



Una mujer aplaudiendo en un momento de tensión. | RUBÉN FONTES



Los vecinos en la manifestación. | RUBÉN FONTES

Bloqueo administrativo de la finca afectada

Los vecinos del casco viejo de Corralejo solicitaron en su estudio que hasta que no se resuelva la situación de cada afectado judicialmente se proceda a la anotación preventiva. Ello supone la prohibición de disponer para que no se pueda realizar ningún acto administrativo sobre la finca 951, "así como sobre las segregaciones efectuadas por la entidad mercantil Delval Internacional SA de dicha finca". Los vecinos han denunciado las gravísimas irregularidades llevadas a cabo en la Oficina de Catastro de La Oliva, "se han inventado referencias catastrales". Además, han recordado que existen 17 nuevos casos pendientes de entrada en el Registro de la Propiedad. "Recientemente ha sido segregada la parcela de la terraza del restaurante La Marquesina, ubicada en zona de costa y cuya referencia es inventada", afirman. | I.F.